UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

OFICINA DE PROGRAMES INTERNACIONALS D'INTERCANVI

ERASMUS+ 2016-2017

REQUISITOS GENERALES

1- Tener matrícula activa en el curso 2015-2016 y mantenerla en el 2016-2017 en el Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes.

2- No haber disfrutado de más de 12 meses de movilidad Erasmus en nivel master.

3- Tener nacionalidad española o permiso de residencia permanente o por estudios.

REQUISITOS DE IDIOMA

Se debe acreditar el nivel de idioma que aparezca en el acuerdo firmado con la universidad de destino.

La acreditación del nivel de idioma se hará mediante la presentación de certificaciones oficiales. Si no pudiera acreditarse con ninguna certificación oficial, se podrá solicitar a la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio la realización de una prueba específica , enviando un correo a opii@upvnet.upv.es.

ESTANCIAS Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Las estancias tendrán como objetivo realizar el Trabajo Final de Máster. Excepcionalmente podrá cursarse alguna asignatura.

Una vez adjudicado el destino se informará al estudiante del procedimiento a seguir para solicitar el reconocimiento académico.

SOLICITUD

La solicitud se realiza on-line, **hasta el 31/3/2016**, accediendo desde la intranet a "Gestión Internacional y Cooperación (AIRE)", seleccionando la llamada "ERASMUS para Másteres de Informática del DSIC y DISCA" y siguiendo los siguientes pasos:

1º Hacer click en "Crear Solicitud". La solicitud pasará a estado Borrador.

- Revisar los datos personales y modificar aquellos que sean erróneos
- Cumplimentar campos obligatorios

2º Al pasar a "Siguiente" se accede al apartado "Destino-Lista de preferencias". Selecciona los destinos por orden de preferencia y una vez completada la solicitud seleccionar "confirmar solicitud"

Una vez confirmada **la solicitud se debe imprimir, firmar y entregar junto con expediente académico y los certificados justificativos de nivel de idiomas** en la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (edificio 3C), antes del 8/4/2016.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Los destinos se adjudicarán en función de las plazas disponibles (ver anexo 1). En caso de haber más solicitantes que plazas, se aplicará el siguiente baremo para su ordenación:

0,50 x NMAM + 0,50 x Idioma

NMAM = Nota Media de Acceso al Máster

Idioma = La puntuación que se atribuirá a cada idioma según el nivel conseguido ≥A2, por certificado oficial o prueba de idioma Erasmus, será la establecida por la tabla común acordada por los Centros de la UPV con Centro de Lenguas y OPII

	Certificados oficiales(*)	Prueba de nivel realizada por OPII (**)
C2	10 puntos	X
C1	8 puntos	X
B2	6 puntos	5,5 puntos
B1+	X	4,5 puntos
B1	4 puntos	3,5 puntos
A2	2 puntos	1,5 puntos
A1	1 punto	0,5 puntos

(*) Tabla de certificados admitidos por ACLES http://www.acles.es/acreditacion

(**) En ningún caso podrá obtenerse un nivel superior a B2.

Las consultas relacionadas con esta convocatoria se atenderán en la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio

opii@upvnet.upv.es

ANEXO 1: OFERTA DE PLAZAS

País	Idioma	Código Erasmus	Universidad	Duración	Plazas
ALEMANIA	Inglés	D MUNCHEN02	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN - Fakultät für Informatik	Semestre A/ B	2
ALEMANIA	Alemán/Inglés	D AACHEN01	RHEINISCH-WESTFÄLISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN: - Faculty of Electrical Engineering and Information Technology	Semestre A/ B	2
AUSTRIA	Alemán/Inglés	A WIEN02	TECHNISCHE UNIVERSITÄT WIEN: - Faculty of informatics	Semestre A/ B	2
FRANCIA	Francés/Inglés	F EVRY05	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D'INFORMATIQUE POUR L'INDUSTRIE ET L'ENTREPRISE	Semestre A/ B	2
NORUEGA	Inglés	N TRONDHE01	NORWAY'S LARGEST UNIVERSITY	Semestre A/B	2